

vuestra exclusividad de método y á propagar para que todos los hombres que nos unen unas idénticas aspiraciones, unos mismos afanes, unas mismas ansias, nos unamos en fuerte bloque que arrolle todo lo innoble, lo insano, lo despótico; para que brille reluciente el hermoso sol de la Libertad.

Así se perpetúa la memoria de los mártires; así nos haremos acreedores de su memoria y así se libraría á los pueblos de la esclavitud, del despotismo, de las reacciones.

Y nosotros, la masa, los de abajo, los *sempiternos* del sufrimiento; luchemos en todas las ocasiones en que el enemigo nos dé la cara contra él, unidos, sin distingos, sin miras ni ambiciones, pues el triunfo de la opresión, del despotismo, de la tiranía, que todo esto representa el CACIQUISMO en los pueblos, es debido á nuestras enemistades, divisiones y negligencias.

Pueblo que aspiras á las libertades todas: contra el enemigo común, el cacique, únate sin reparos, lucha y triunfarás!

Lo contrario es tu «suicidio moral».

Hélos aquí

Te veo besugo

Como decíamos en nuestro número anterior, los «sistemáticos del descontento» tienen su argumentación de estar descontentos y por sistema, de lo que directa ó indirectamente no les favorezca. Secuaces del favoritismo, cuando desaparece el cacicato y como es natural su cola de favorecidos, éstos no tienen otra expansión que despotricar de todo y contra todo.

Hoy presentamos á uno; sucesivamente toda la cola, ¡ay! larga como la del cometa Halley.

Pues si, señores, toca los honores (?) de... primate, al Sr. D. José Huguet Hagamos historia.

En Diciembre de 1908, nuestro excelentísimo Ayuntamiento, nombró una

comisión para la adquisición de terrenos, para ensanchar el Matadero Público. Fueron nombrados comisionados los señores José Tardá, Jaime Barnet, Antonio Estrany y Quirico Masana, ambos íntimos del mencionado D. José Huguet.

Este... caballero, en Marzo de 1909 compró á la Sra. Vda. de Tintó, un local contiguo al Matadero y.. coincidencia de coincidencias, á los pocos días nuestro Excmo. Ayuntamiento compró el mencionado local al Sr. Huguet, con la sola diferencia de **7.000 pesetas** a favor del Sr. Huguet, pues á éste le costó la compra **8.000 pesetas** y nuestro Excelentísimo Ayuntamiento pagó del local **15.000 pesetas**, los gastos de escritura de Huguet al Ayuntamiento y ¡olé, la listezal las escrituras de la viuda Tintó á Huguet.

Esto, claro y limpio como la conciencia de nuestros caciques y favorecidos.

Claro está que la Comisión hubiera podido comprar el mencionado local unos pocos días antes, pero, y el negocio Huguet ¿como se hubiera realizado?

¡Oh amantes de la legalidad administrativa! Claro que con vuestras limpias operaciones nadie puede tacharos en nada y por nada, pero sois los fomentadores de los «sistemáticos del descontento».

En aquellas épocas si que daba gusto ser amigo de los amigos y favorecido de los traficantes municipales, pero... vengán más números.

Nuestro *caro* Ayuntamiento pagó las **7,000** más de su coste, gastos de las mencionadas escrituras, que no constaban en la autorización, pues sólo el Ayuntamiento autorizó para la compra las **15,000 pesetas**. Pues, como decíamos, se pagó además las escrituras y una pensión anual de **155 pesetas** que, capitalizado al 3 por ciento, representa un capital de **5166 pesetas**, sumando en conjunto unas **22,000 pesetas; VEINTE Y DOS MIL PESETAS!**

Un dato consolador para el pueblo: El Ayuntamiento no solicitó previamente la autorización del Gobierno para la compra, (ni la obtuvo después, pretendiendo que el decreto del 15 Noviembre de 1909, de Moret, hacía innecesaria la autorización).

Escucha pueblo sano y desligado de todo favoritismo caciquil:

Estos eran los que en 30 de Junio de 1909, perdieron (para siempre, si hay vergüenza y civismo), la supremacía en el Ayuntamiento, legándo-

nos un déficit de **144,000 pesetas**, pretendiendo aún aumentarlo con las **22,000 pesetas**, anteriormente mentadas.

Señores POPULARES: seréis poco POPULARES de los trapaceros, rateros y poco escrupulosos del favoritismo; pero, ¡que constel sois la salvaguardia de nuestros intereses comunales; luchad, valientes, para el esclarecimiento del chanchullo; seguid con vuestro honrado concurso administrativo y estará con vosotros todo el pueblo sano, honrado y consciente, mientras caerán al lodazal del descrédito, los «sistemáticos del descontento».

Tribuna libre

Sr. Dr. de ORIENTACION.

Con la debida autorización que me dispensa, á la que anticipo las mas expresivas gracias, paso á manifestar lo que procede.

De V. afmo.

Felío Gratacós.

Al Señor Alcalde y Autoridades competentes

Como deshonor de nuestra villa y del siglo en que vivimos, he de manifestarles que es altamente bochornoso lo que sucede á la familia por todos conceptos honradísima del Sr. Eusebio Segret.

Víctima de una decaída superstición que sólo puede caber en cerebro imbécil, se ha visto esta familia ultrajada, amenazada y como *inri* á su desgracia, hasta el dueño de la casa, induido por criminales comadrazos, quiere lanzarles un deshaucho, cueste lo que cueste, estando como está esta honrada familia al corriente de pago.

Voy á relatar hechos.

Son vecinos de casa el señor Emilio Segret, la familia de Pedro Mas, llamada «cal Admetletá» gente ignorante y poco escrupulosa.

Durante mucho tiempo, á los lloriqueos de «l'Admetletana», todas las sobras de las comidas de la familia Segret eran traídas á la casa de la primera hasta que al ver la poca valía de esta gente se interrumpieron las dádivas. Gracias á la interrupción mencionada empezó la poco escrupulosa y repugnante «Admetletana» á hacer entender á personas de poco fósfo